

---

**VALLECAUCANA DE AGUAS S.A. - E.S.P.  
COMUNICADO DE PRENSA – 12 DE MAYO DE 2016**

**Gobierno del Valle del Cauca implementó el Comité Técnico Departamental de Evaluación y Viabilización de Proyectos de Agua y Saneamiento.**

- *El Valle del Cauca tiene represados en el Mecanismo de Ventanilla Única de Min-Vivienda más de 80 proyectos que benefician a más de 471.156 vallecaucanos.*



*Foto Vallec aucana de Aguas/ Instalación comité Técnico Departamental de Proyectos*

**Santiago de Cali, 12 de mayo de 2016:** Esta mañana se cumplió la primera sesión con la que se instaló el Comité Técnico Departamental de Proyectos del Programa Agua y Saneamiento para la Prosperidad Plan Departamental para el Manejo Empresarial de los Servicios de Agua y Saneamiento PAP-PDA del Valle del Cauca, estamento responsable de evaluar, aprobar y viabilizar todos los proyectos del sector de agua potable, saneamiento básico y aseo, en la región. Todos los proyectos viabilizados por este Comité, deberán ser financiados con recursos regionales.

El comité fue presidido por la Doctora Norma Hurtado Sanchez, Secretaria General de la Gobernación, en calidad de Delegada de la Señora Gobernadora Dilian Francisca Toro Torres, el Gestor del PAP-PDA del Valle del Cauca, Carlos Eduardo Calderón Llantén, el Alcalde del Municipio de Alcalá, Javier Andrés Herrera Hurtado y representantes de las Secretarías Departamentales de Planeación, Vivienda, Agricultura e Infraestructura.

Es importante recordar que con la implementación del Mecanismo Departamental para la Evaluación y Viabilización de Proyectos del Sector de Agua y Saneamiento, creado por la Gobernadora Dilian Francisca Toro Torres el pasado 12 de febrero mediante el Decreto 0216, el Valle del Cauca recuperó un importante espacio de autonomía administrativa entregándole a la región, un instrumento administrativo vital para agilizar la atención de las necesidades de agua potable, saneamiento básico y aseo de los vallecaucanos, a través de la rápida aprobación de proyectos que requieren las comunidades en los municipios.

---

De acuerdo con la normatividad legal vigente antes de la firma del Decreto 0216, todos los proyectos de agua y saneamiento que se ejecutaran en el Valle del Cauca, se sumaban a los proyectos presentados por los demás 31 Departamentos del país, independiente que fueran financiados con recursos propios de los Municipales o Departamentales, dilatando el proceso de aprobación por parte del Mecanismo de Ventanilla Única del Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio (MVCT); lo que por años limitó la atención oportuna de las necesidades población.

A través de Vallecaucana de Aguas, el Gobierno de Dilian Francisca Toro, tiene en este momento presentados en proceso de viabilización ante le MVCT, más de 80 proyectos de Agua potable y Saneamiento cuya ejecución se estima en más de \$290.185'564.311 y que beneficiarán a más 471.156 vallecaucanos.

Con la Ventanilla Regional, el Gobierno Departamental priorizará un número significativo de proyectos que pueden ser rápidamente viabilizados por el Mecanismo Departamental para la Evaluación y Viabilización de Proyectos, por no depender para su cierre financiero de recursos de la Nación



**CARLOS EDUARDO CALDERÓN LLANTÉN**

Gerente – Vallecaucana de Aguas S.A E.S.P  
Gestor PAP – PDA Valle del Cauca

Proyectó: Harvey Nuñez Libreros  
Comunicaciones y Prensa